

**REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE HUASCO
CONCEJO MUNICIPAL**

**ACTA SESION ORDINARIA N° 98
CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO**

En Huasco, a 25 de Julio del 2011, siendo las 15:10 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 98 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, y contándose con la asistencia de los Señores Concejales:

Sr. Marcelo Godoy Cuello
Sra. María González Aguirre
Sr. Gregorio González Murillo
Sr. Rigoberto Briceño Venegas
Sra. Carmen Hidalgo Narrias
Sra. Adriana Cárdenas Rodríguez

Ministro de Fe, Sr. René Torres Mansilla, Secretario Municipal y del Concejo.

TABLA

1.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

2.- EXPOSICION PROYECTO AGROSUPER

3. PUNTOS VARIOS.

1.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

- Ord. N° 434/11, de la Dirección de Obras Municipales, informe sobre permisos de Edificación de las Empresas, solicitado por el Concejales, Sr. Gregorio González M.
- Ord. N° 13/11 de fecha 14 de Julio del 2011, de la Unidad de Control, informe sobre auditoria recepción de fondos en Feria de San Pedro.

2.- EXPOSICION PROYECTO AGROSUPER.

Sr. Loyola, da la cordial bienvenida al Sr. Rodrigo Aguilera y al Sr. Sebastián Trujillo, ambos directivos de la Empresa Agrosuper, quienes en esta oportunidad vienen al Concejo a informar sobre el avance del proyecto que están desarrollando en la provincia.

Sr. Aguilera y Sr. Trujillo, informan del avance del proyecto de Agrosuper en la Provincia de Huasco, sobre la producción de cerdos, del personal contratado que son 193 de las cuales 29 son de la comuna de Huasco, también de los trabajos que se están realizando.

Además aprovechan de invitar al Concejo a conocer las dependencias de la Empresa Agrosuper en el sur de Chile (Rancagua).

El Concejo conversa y consulta sobre este proyecto, mencionan que les interesa que la empresa contrate a personas con buenos antecedentes.

Los directivos de Agrosuper mencionan que se han tomado las providencias correspondientes.

El Concejo conversa también sobre las obras viales con los representantes de Agrosuper.

Sr. Loyola, por ultimo agradece la invitación de la Empresa y se coordinara más adelante específicamente la visita a las dependencias del Sur, como una primera fecha sería la última semana de agosto.

3. PUNTOS VARIOS.

Sr. González, solicita se cite a la Sra. Labra de la Unidad de Control, para conversar sobre los informes de la Contraloría.

Sr. Loyola, indica que se citara a la Sra. Labra, y que los departamentos han respondidos a los requerimientos de la Contraloría, pero que hay algunos sumarios administrativos en curso. También menciona que ha encargado a la Sra. Labra el control de que cada departamento respondan a lo que solicita la ley de Transparencia a través de la página web.

Sra. Cárdenas, solicita dejar sin efecto el acuerdo N° 344 tomado en la Sesión N° 86 debido a que posteriormente se rectificó y se tomó un nuevo acuerdo, el Acuerdo N° 355, sobre la misma materia tratada.

Frente a esta solicitud el Concejo decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 380

“ACUERDAN DEJAR SIN EFECTO EL ACUERDO N° 344”

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola

Morenilla, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Marcelo Godoy C., Sra. María González A., Sr. Gregorio González M., Sr. Rigoberto Briceño V., Sra. Carmen Hidalgo Narrias y Sra. Adriana Cárdenas R.

Sra. González, menciona que el callejón Villanueva se debe limpiar, también consulta por una observación de la Contraloría, con respecto a una concesión marítima donde se desarrollan actividades con fines de lucro no permitiéndolo los términos de la concesión.

Sr. Loyola, indica que ya se está regularizando con la Subsecretaria de Marina y que en el gobierno local anterior realizo mal el trámite.

Sra. Hidalgo, solicita que se retire un basurero que se coloco frente a la propiedad del Sr. Arnoldo Díaz en calle Serrano.

Sr. Loyola, menciona que vera esa situación y conversara con el Sr. Díaz.

Sr. Loyola, da por finalizada esta sesión siendo las 16:10 horas.

RENE TORRES MANSILLA
Secretario Municipal y del Concejo
Ministro de Fe

RODRIGO LOYOLA MORENILLA
Presidente
Concejo Municipal